

Dependencia o Entidad: **Instituto Estatal de Educación para Adultos**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	<i>Modificación a los trámites y servicios del Instituto Estatal de Educación para Adultos</i>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<i>100%</i>

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Registro del Educando	Se modificaron y actualizaron datos internos	Cumplimiento 100% Según reglas de Operación 2012 en el trámite de inscripción se establece que los jóvenes y adultos proporcionan sus datos personales para llenar el formato de registro, en el cual se requiere tipo de vialidad y asentamiento humano; se anexa copia de oficio DAC/022/2012 mediante el cual se convoca al taller de actualización del proceso de inscripción en el que se analiza el formato de registro del educando.



<p>Solicitud de Exámenes</p>	<p>Se modificaron y actualizaron datos internos</p>	<p>Cumplimiento 100%</p> <p>Se apertura la aplicación de exámenes en línea en el cual los educandos resuelven sus exámenes en computadora y se aplican en las Plazas Comunitarias</p> <p>Se anexan normas específicas para la educación en línea y formato de solicitud de examen; lineamientos establecidos en las normas de control escolar relativas a la inscripción y certificación de educación básica para adultos (INEA)</p>
-------------------------------------	---	--

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<p><i>Decreto de Creación del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Morelos</i></p>	<p><i>Reformar artículos</i></p>	<p>Cumplimiento 33%</p> <p><i>Se envió oficio No. DG/161/13 con fecha 13 de marzo del 2013 al Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos el cual se anexa, en donde se propone la reforma y la adición a diversas disposiciones del Decreto por el que se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, estamos en espera de respuesta a nuestra propuesta.</i></p>



MORELOS
PODER EJECUTIVO

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013



<p><i>Estatuto Orgánico del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Morelos</i></p>	<p><i>Reformar artículos</i></p>	<p><i>Cumplimiento 33%</i></p> <p><i>Se envió oficio No. DG/161/13 con fecha 13 de marzo del 2013 al Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos el cual se anexa, en donde se propone adecuar el marco normativo básico que ciñe el objeto y las funciones más importantes del citado organismo descentralizado, estamos en espera de respuesta a nuestra propuesta.</i></p>
---	----------------------------------	---

Ing. Sylvia Victoria Eugenia D' Granda y Terreros

**FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL O TÉCNICO
DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA**

Nota importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.

MORELOS
PODER EJECUTIVO